

Comunicado n.º 42

Asambleas de Carrera

La Secretaría General informa a la comunidad universitaria que, el jueves 7 de septiembre, se realizarán las asambleas de carrera, de acuerdo con el calendario de actividades que aprobó el Consejo Académico.

Con el fin de garantizar la realización de esta jornada, en dicha fecha no se podrán programar evaluaciones, y las clases se suspenderán entre las 10:00 a.m. y las 2:00 p.m.

Extendemos la invitación a los estudiantes para que participen en estos espacios que permiten compartir, canalizar, hacer propuestas y resolver las inquietudes relacionadas con el mejoramiento continuo de los programas académicos de la Universidad.

HUGO ALBERTO CASTAÑO ZAPATA

Secretario General

Medellín, 30 de agosto de 2017